

**7482** **RESOLUCIÓN** de 21 de marzo de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que las forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 20 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 30) de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, citado, ante el Rector-Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 21 de marzo de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

#### ANEXO

##### **Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada»*

Número 23/96

##### Comisión titular:

Presidente: Don Braulio Medel Cámara, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: Don Agustín Molina Morales, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Antonio Erias Rey, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Ramón Tamames Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco Cabrillo Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Vitorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretario: Don José Sánchez Maldonado, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Beatriz González López-Valcárcel, Catedrática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Luis Antonio Caramés Vieitez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y don José Alberto Parejo Gámir, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

##### **Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad**

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española»*

Número 26/96

##### Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Juan García Lara, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal-Secretario: Don Luis María P. Cortés Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Francisco García González, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José Luis García Arias, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Luis Federico Díaz Larios, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Moreno Fernández, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal-Secretario: Don Francisco Torres Montes, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Juan Gutiérrez Cuadrado, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña María Victoria Escandell Vidal, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Claudio Rodríguez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa»*

Número 27/96

##### Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Serrano Valverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Doña Judith Anne Carini Martínez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Garnica Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Román Álvarez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Lioba Simón Schuhmacher, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco García Tortosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Jesús Gerardo Martínez del Castillo, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocales: Doña Pilar Hidalgo Andreu, Catedrática de la Universidad de Málaga; don Fernando Toda Iglesia, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña María Dolores Herrero Granada, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Eclesiástico del Estado»*

Número 30/96

##### Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Navarro Valls, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José María Vázquez García-Peñuela, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Francisco Javier Martínez Torrán, Catedrático de la Universidad de Granada; don José María Contreras Mazario, Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid, y don Jerónimo Borrero Arias, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José María González del Valle Cienfuegos-Jovellanos, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretaria: Doña Zoila Combalia Solís, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña Gloria Morán García, Catedrática de la Universidad de La Coruña; doña María Elena Buqueras Segura, Profesora titular de la Universidad de Córdoba, y don Jorge Otaduy Guerin, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.